

**EL OBISPO DE HUESCA EDUARDO SÁENZ
DE LA GUARDIA Y SUS RELACIONES
CON LOS PRELADOS VECINOS**

Julio V. BRIOSO Y MAYRAL

Don Eduardo María Sáenz de la Guardia, obispo de Huesca entre 1815 y 1832, nació en Moreda, villa de la Rioja alavesa, en el partido judicial de Laguardia, próximo a Navarra.

Fue preconizado obispo de Huesca el 4 de setiembre de 1815, como sucesor de Joaquín Sánchez de Cutanda. Falleció en la ciudad de Huesca el 1 de febrero de 1832. No existe un estudio amplio de su vida, manera de pensar e implicaciones políticas. Sólo sabemos de él que «como entendido canonista fue fiel guardador de la disciplina eclesiástica»¹.

No deja, empero, de ser sospechoso que no firmara —«por estar enfermo»— la *Exposición del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo de Zaragoza y Señores Obispos sufragáneos a S.M.*, datada en Zaragoza a 4 de octubre de 1820² contra las innovaciones del trienio constitucional. En el

¹ CATALINA, Vicente, *Episcopologio de la Diócesis de Huesca*, Huesca, 1891, p. 125.

² *Colección Eclesiástica Española (CEE)*, «comprensiva de los breves de S.S., notas del

Archivo Diocesano de Huesca existe la copia manuscrita de esta *Exposición* que le envió el arzobispo de Zaragoza para su firma.

Era a la sazón prelado cesaraugustano Manuel Vicente Martínez y Ximénez, nacido en Tartanedo (Guadalajara) el 5 de octubre de 1750 y nombrado obispo de Astorga por Carlos IV el 10 de agosto de 1806. Fue perseguido por el Gobierno intruso napoleónico y por la Regencia de Cádiz, siendo obligado a refugiarse en Braganza en 1813. Tras negarse a ocupar el Arzobispado de Granada, aceptó luego el de Zaragoza, el 22 de junio de 1816. Prestó acatamiento al régimen liberal del trienio, porque recibió fuertes presiones³, y, según CUENCA,

«sufrió molestias y atropellos por las autoridades, que llegaron a impedir su elección como diputado para las Cortes de 1820 a consecuencia de su hostil postura ante los decretos y leyes eclesiásticos»⁴.

Según ha estudiado Antonio SERRANO MONTALVO⁵, acusado Martínez y Ximénez de ser el instigador de los alborotos producidos en Zaragoza en mayo de 1820, cuando algunos vecinos del Arrabal y de la Magdalena intentaron quitar la placa de la Constitución en la plaza de su nombre (hoy de España), fue obligado a desmentir su participación y a aceptar la Constitución. Se promovió entonces un alboroto, con intento de asalto del palacio arzobispal por parte de las turbas, que fueron contenidas por el ejército.

La biografía que del prelado zaragozano inserta la *Colección Eclesiástica Española* se refiere así a estos hechos:

R. Nuncio, representaciones de los S.S. Obispos a las Cortes, pastorales, edictos, etc., con otros documentos relativos a las innovaciones hechas por los constitucionales en materias eclesiásticas desde el 7 de marzo de 1820», 14 tomos, Madrid, 1820-1823, t. II, pp. 184-203.

³ Sobre el acatamiento a la Constitución hubo de publicar la pastoral *Nos, Don Manuel Vicente Martínez y Ximénez, Arzobispo de Zaragoza. A todos nuestros amados hijos...*, Zaragoza, Imprenta de Andrés Sebastián, 1822, en 8º, 7 pp.

⁴ CUENCA, J.M., *Martínez y Ximénez, Manuel Vicente*, en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España (DHEE)*, dirigido por Quintín ALDEA VAQUERO, Tomás MARÍN MARTÍNEZ y José VIVES GATELL, Instituto «Enrique Flórez», CSIC, Madrid, 1972, t. III, p. 1.439.

⁵ A.S.M, *Apostólicos*, en *Gran Enciclopedia Aragonesa (GEA)*, t. I. p. 220.

«En esta desgraciada época fue el blanco de los tiros de los revolucionarios, quienes para evitar le nombrasen diputado a Cortes el 14 de mayo de 1820, le arrestaron en su Palacio, poniéndole centinelas de vista hasta en el acto mismo de decir Misa en su oratorio, y le tabicaron hasta las ventanas»⁶.

Y añade:

«... vejado hasta en su Santa Visita sin permitirsele continuar».

En ese mismo año de 1820 publicó Manuel Vicente Martínez un *Manifiesto*⁷ sobre su arresto.

Clamó también el arzobispo de Zaragoza contra las innovaciones eclesiásticas del trienio y redactó, como queda dicho, la citada *Exposición*, firmada por

«Manuel Vicente, Arzobispo de Zaragoza; Juan, Obispo de Barbastro; Obispo de Jaca; Gerónimo, Obispo de Tarazona; Andrés, Obispo de Albaracín; Felipe, Obispo de Teruel; no firmó el de Huesca por estar enfermo».

Los prelados sufragáneos eran Juan Nepomuceno de Lera y Cano, de Barbastro (1815-1828); el de Jaca, Cristóbal Pérez Viala (1815-1822), que no aparece con su nombre en la firma; Jerónimo Castellón y Salas, obispo de Tarazona (1815-1835), y Felipe Montoya y Díez, obispo de Teruel (1815-1825).

Entre ellos destaca la personalidad del altoaragonés Jerónimo Castellón y Salas, natural de Ponzano, que fue vicario general de Monzón, maestrescuela de la Universidad de Huesca, visitador real de la de Salamanca y último inquisidor general desde 1818. Preconizado obispo de Tarazona en 1815, recibió la consagración episcopal en su pueblo natal el 9 de junio de 1816. Castellón fue denunciado como carlista al gobernador civil de Zara-

⁶ CEE, t. II, p. 186.

⁷ *Manifiesto del Arzobispo de Zaragoza, D. Manuel Vicente, sobre su arresto en Palacio por el Jefe Político, que duró cinco días, con las copias de todos los oficios y correspondencia cruzada*, impr. de Andrés Sebastián, Zaragoza, mayo de 1820. En folio, 6 hojas.

goza, aunque su temprana muerte, el 20 de abril de 1835, le libró de cualquier actuación represiva contra su persona⁸.

Eduardo María Sáenz de la Guardia, obispo de Huesca, debió de frecuentar, en sus años de adolescencia, la amistad de quien, andando el tiempo, habría de ser famoso obispo de Urgel y polémico arzobispo de Zaragoza, Bernardo Francés Caballero⁹, según se desprende del documento que pasamos a analizar, obrante en el *Archivo Diocesano de Huesca*, y que hemos podido estudiar gracias a la amabilidad de su archivero, el reverendo Joaquín BASOLS y BASOLS, y la licenciada María Dolores BARRIOS, encargada de la ordenación y catalogación del archivo.

El documento en cuestión es una carta particular, fechada en Marcilla de Navarra el 9 de abril de 1817, en la que Mariano Ruiz, propietario de aquella localidad, comunica a su amigo Eduardo María Sáenz de la Guardia, entre otras cosas, el nombramiento de Bernardo Francés Caballero para el Obispado de Urgel.

Bernardo Francés Caballero había nacido en Madrid el 14 de octubre de 1774. Fueron sus padres el librero acomodado Valentín Francés Caballero y Verde-Soto y María Matet y Torres. Parece que la primera educación recibida de sus padres era ya piadosa, y su vocación al sacerdocio es justificada

⁸ ASÍN REMÍREZ DE ESPARZA, Francisco José, *El carlismo en Aragón. 1833-1840*, tesis doctoral, Departamento de Historia Contemporánea, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, enero, 1983, t. III, pp. 373 y 466-467; íd., *Tarazona durante la Guerra Carlista*, «Turiaso», IV (Tarazona, 1983), pp. 225-235; CONTE OLIVEROS, Jesús, *Personajes y escritores de Huesca y provincia*, Librería General-Caja Rural Provincial de Huesca, Zaragoza, 1981, p. 146.

⁹ Para la interesante figura histórica de Bernardo Francés Caballero, obispo de Urgel y luego arzobispo de Zaragoza (Madrid, 1774 - Burdeos, 1843), véase JARDIEL, Florencio, *El Ilustrísimo Señor Don Bernardo Francés y Caballero, Arzobispo de Zaragoza. Su vida y su tiempo. Conferencia leída por su autor en la Real y Excelentísima Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, el día 27 de Abril de 1927*, Tip. La Editorial, Zaragoza, 1927; ASÍN REMÍREZ DE ESPARZA, Francisco José, *La Iglesia española ante la Primera Guerra Carlista*, «Aportes. Revista de Historia del siglo XIX», 1 (marzo 1986), pp. 29-40; BRIOYO Y MAYRAL, Julio V., *Tensiones Iglesia-Estado en el Arzobispado de Zaragoza (1833-1843)*, tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, setiembre 1986; íd., *Don Bernardo Francés Caballero, Obispo de Urgel y Arzobispo de Zaragoza*, «Aragonia Sacra», II (Zaragoza, 1987).

por la «Necrología» en virtud de sus tempranas aficiones infantiles, detalles candorosos que no faltan en las mejores hagiografías:

«Enemigo de los gustos y recreos turbulentos de la infancia, deseaba estar recogido en casa y atraer otros niños con quienes se divertía en hacer capillas e imitar las predicaciones y los oficios de la iglesia con un recogimiento y modestia semejantes a lo que se vio más tarde cuando la imitación llegó a ser realidad»¹⁰.

Uno de sus compañeros de juegos seguiría sus mismos derroteros y llegaría a obispo de Huesca.

A los dieciséis años, recibió Francés Caballero la tonsura, optando por dedicar su vida a la Iglesia y renunciando así a la pingüe fortuna que como único heredero le correspondía, o cuando menos a su utilización mundana. Estudió con los dominicos de Santo Tomás, en Madrid, Filosofía y Teología y se graduó de bachiller, licenciado y doctor en Teología por la Universidad de Alcalá, grados que obtuvo *nemine censorum discrepante*.

Por aquel entonces, en sus tiempos de adolescente, debió de frecuentar Bernardo la amistad del futuro obispo de Huesca Eduardo María Sáenz de la Guardia y de los señores Ruiz, Achútegui y Leyzaur, quienes solían acudir a la madrileña casa de los Francés Caballero «frente a San Felipe el Real», tal como explica Mariano Ruiz en la carta que comentamos. Hemos, pues, ubicado la residencia familiar de Bernardo Francés Caballero en Madrid y su círculo de amistades; no deja de ser curioso que la mayoría de éstas posean apellido vasco o navarro.

Mariano Ruiz, el autor de la carta, propietario de Marcilla de Navarra, había servido en la Contaduría del ejército de Aragón, y en 1817 se hallaba retirado en sus posesiones de la ribera de Navarra, «atendiendo a mi campo, mis viñas y olivos», como define modestamente a su patrimonio, y «disfrutando también la pensioncilla que me quedó por jubilado de la Contaduría del Ejército de Aragón».

¹⁰ *Necrología. El Excmo. e Ilmo. Señor Arzobispo de Zaragoza*, «El Católico», 1.574 (domingo 14-VII-1844), p. 115.

Habiendo recibido ya las órdenes sagradas, parece ser que el futuro prelado Francés Caballero se convirtió pronto en un orador sagrado de prestigio. Su fama fue en aumento al ser nombrado capellán de la Bóveda de San Ginés. El canónigo Florencio JARDIEL recoge lo que tal vez constituya una anécdota de tertulia eclesiástica zaragozana, que explica un tanto ingenuamente por qué fue promovido don Bernardo al solio urgelitano:

«Se dice, que pasando un día Fernando VII por la calle del Arenal observó que las gentes se agrupaban en las puertas de la iglesia de San Ginés, luchando por entrar en el templo. Curioso el Rey, entró él también y oyó predicar a D. Bernardo Francés, entonces en el púlpito, quedando tan prendado de su predicación, que, a muy poco le nombró para el Obispado de Urgel»¹¹.

El pasaje parece tomado de una hagiografía. Pudo Fernando VII conocer así al futuro prelado, pero no cabe duda de que para llegar a producirse la presentación para el Obispado hubo de existir mayor relación y conocimiento. El eclesiástico tuvo que ser sin duda persona de confianza del monarca, mayormente cuando se trataba de una mitra que, como la urgelense —única por estos pagos—, llevaba y lleva aparejada la condición de Jefe de Estado, como co-príncipe de Andorra que es el titular de la misma¹².

Poderosos vínculos debían de unir al sacerdote Bernardo Francés con el rey, con su entorno o «camarilla», y nos lo confirma Mariano Ruiz en el documento que comentamos cuando informa al obispo de Huesca:

«Al paso me ha parecido participar a V.S.I. que el Rey N.S. por decreto extraordinario, y sin propuesta de la Cámara ha elegido para Obispo de Urgel a nuestro amigo D. Bernardo Francés...».

De cualquier manera, parece que el prestigio eclesiástico del futuro prelado estaba sólidamente establecido, y no sólo en el púlpito, sino también en el confesonario y en la dirección de religiosas.

¹¹ JARDIEL, *op. cit.*, p. 7.

¹² Cfr. SERDÁ, L., *Seo de Urgel, Diócesis de*, «DHEE», t. IV, pp. 2.430-2.433; VALLS TABERNER, F., *Valls d'Andorra. Privilegis i ordinacions de les Valls Pirenenques*, III, Barcelona, 1920; VIDAL Y GUITART, J.M., *Instituciones políticas y sociales de Andorra*, Madrid, 1949; FONT RIUS, Josep María, *Els orígens del co-senyoriu andorrà*, «Pirineos», 11 (Zaragoza, 1955), pp. 77-108; SERDÁ PRAT, Luis, *Seo de Urgel, Guía de la ciudad*, Barcelona, 1964.

Todo parece indicar que la decisión regia de proponer a Bernardo Francés para la sede urgelense fue recibida por éste con sorpresa y hasta con pesadumbre. «Este nombramiento fue aplaudido de todo el mundo y ninguno lo estrañó excepto el nombrado», afirma la citada «Necrología». Tanto ésta como la carta de Mariano Ruiz nos hablan de las dos renunciaciones suplicadas por escrito ante el rey:

«Profundamente persuadido de su insuficiencia, después de haber escrito por dos veces al rey suplicándole retirase su orden, quiso hacer personalmente tercera tentativa, pero desde el momento de su audiencia el príncipe la previno diciéndole: "Sr. Obispo de Urgel, llevad vuestra cruz como yo llevo la mía". Fue preciso, pues, resignarse, y ceder a semejante manifestación de la voluntad de Dios»¹³.

Y el señor Ruiz informa a su amigo, el obispo de Huesca:

«Don Bernardo ha hecho dos renunciaciones que no han sido admitidas por S.M. y se le ha cerrado la puerta para otra. Sin embargo, trataba de presentarse al Rey en estas Pasquas insistiendo en que se le admita la renuncia; pero es de creer que no lo logrará. De manera que es regular que tenga V.S.I. contiguo a su Diócesis un buen compañero y amigo»¹⁴.

Muy enterado parece hallarse este agricultor y jubilado de las nuevas de la Villa y Corte, aunque es de suponer que el propio obispo Sáenz de la Guardia estuviera igualmente al tanto de este nuevo incremento en la lista de sus hermanos en el episcopado.

Poco tardarían en hacerse efectivas las previsiones de Mariano Ruiz: el 28 de julio de 1817, tres meses y veinte días después de la fecha de la carta, Bernardo Francés Caballero era preconizado obispo de la Seo de Urgel, bajo el pontificado de Su Santidad Pío VII. Sucedió así en la Silla de San Te-

¹³ *Necrología*, «El Católico», 1.574 (domingo 14-II-1844), p. 115.

¹⁴ Véase el documento transcrito en apéndice documental. No olvidemos que desde el siglo XI hasta 1955 numerosas poblaciones de Ribagorza y de la zona oriental aragonesa pertenecieron a la diócesis de Urgel; entre ellas, por citar a las más importantes, Arén, Baldellou, Bonansa, Caladrones, Camporrells, Caserras del Castillo, Castanesa, Castillonroy, Montanuy, Montañana y Peralta de la Sal, por lo que bien puede considerarse al prelado urgelense como vecino del de Huesca. Cfr. GROS BITRIA, Eladio, *Los límites diocesanos en el Aragón oriental*, Guara Editorial, Zaragoza, 1980, pp. 87-91, 94 y 106, y UBIETO ARTEJA, Antonio, *Historia de Aragón. Divisiones administrativas*, Anubar, Zaragoza, 1983, pp. 39-41.

sifonte a Antonio de la Dueña Cisneros, que había episcopado desde el 24 de julio de 1797, en que fue preconizado, hasta el 23 de setiembre de 1816, en que fue trasladado a Segorbe; se había distinguido éste por su hospitalidad y por la protección dispensada a los numerosos sacerdotes franceses huidos de la Revolución¹⁵.

El 21 de setiembre de 1817, Bernardo Francés Caballero fue consagrado obispo por el cardenal de Borbón, Arzobispo Primado de Toledo¹⁶, en la iglesia del Real Monasterio de la Visitación de Madrid. Hay un suspiro de melancolía en el «necrólogo» al despedir a Francés Caballero de la Villa y Corte:

«Pocos días después partió para tomar posesión de su Silla y desde entonces no ha vuelto a la Corte donde había dejado sus parientes y amigos, y sobre todo las religiosas por las que había tomado tantos cuidados».

Es que don Bernardo, que tanto se había resistido a aceptar tan pesada carga por considerarse indigno de ella, no vivirá desde ese instante más que para dar lustre, honra y prez a la alta dignidad para la que había sido llamado, tal como él la entendía. No parece tampoco que mantuviera excesivos contactos personales ni epistolares con su antiguo amigo el obispo de Huesca, vecino tanto cuando ocupó la sede urgelense como cuando fue arzobispo de Zaragoza. Al menos no queda rastro documental alguno de ello, ni en el *Archivo Diocesano de Huesca* ni en el de Zaragoza¹⁷, y ello a pesar de que fue abundantísima la relación epistolar de don Bernardo con otros prelados más distantes geográficamente, como estudiamos en nuestra tesis.

¹⁵ SERDÁ, L., *Seo de Urgel, Diócesis de*, «DHEE», t. IV, p. 2.433.

¹⁶ Eminentísimo Cardenal don Luis María de Borbón, Arzobispo Primado de Toledo. Frente a la inmensa mayoría del colegio episcopal, fue uno de los pocos prelados que se manifestaron decididos partidarios del constitucionalismo en el trienio. Cfr. REVUELTA GONZÁLEZ S.J., Manuel, *Política religiosa de los liberales en el siglo XIX. Trienio Constitucional*, CSIC, Escuela de Historia Moderna, Historia de España en el Mundo Moderno, 4, Madrid, 1973, p. 128.

¹⁷ En ambos archivos hemos investigado para la elaboración de nuestra citada tesis.

Fuera de este asunto, en el documento que publicamos aparecen también algunos datos particulares de interés. Mariano Ruiz, que no se había atrevido a escribir hasta entonces al prelado oscense por «el respeto y la consideración a las graves ocupaciones de V.S.I.», que «han tenido comprimido mi afecto y me han expuesto a incurrir en la nota de impolítico e ingrato», le habla de un anterior intento fallido de enviarle saludos de su parte. Menciona una crecida de los ríos que en el año anterior (1816) impidió al abad del monasterio de Marcilla el pasar por Huesca, a la vuelta del capítulo de su orden celebrado en el monasterio de Poblet.

Del monasterio de Marcilla, de la Orden del Cister, habla Pascual MADDOZ en su *Diccionario*. Por él sabemos que se había reedificado de nueva planta en 1783 y había sido bendecido el 21 de mayo de ese año por su abad, Lucas Muñoz. En los tiempos de MADDOZ ya había sido desamortizado y lo habitaba su comprador, José Francisco Elorz.

Pocos datos más se poseen acerca de Eduardo María Sáenz de la Guardia, obispo de Huesca, que debió de ser pariente, tal vez hermano, del ilustre marino Pedro Sáenz de la Guardia, nacido en Moreda en 1744 y fallecido en El Ferrol en 1830, que llegó a ser comandante de los arsenales del Departamento Marítimo de El Ferrol, Jefe de Escuadra y Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo.

DOCUMENTO

1817, 9 abril, Marcilla (Navarra)

Carta de Mariano Ruiz, propietario de Marcilla de Navarra, a Eduardo María Sáenz de la Guardia, obispo de Huesca, comunicándole el nombramiento de Bernardo Francés Caballero para el Obispado de Urgel.

ADH, Correspondencia.

Marcilla de Navarra, 9 de abril de 1817.

Ilmo. Sr. y mi antiguo amigo: El respeto y la consideración a las graves ocupaciones de V.S.I. han tenido comprimido mi afecto y me han expuesto a incurrir en la nota de

impolítico e ingrato. Ahora vence el afecto, y tomo la pluma para manifestar a V.S.I. que en el año pasado di una carta al P. Abad del Monasterio de esta villa para que con ella se presentase a V.S.I. y le hiciese una visita al volver de su Capítulo de Poblet; pero por haber crecido los ríos, no pudo volver por esa Ciudad, y me devolvió la carta.

Al paso me ha parecido participar a V.S.I. que el Rey N.S., por decreto extraordinario, y sin propuesta de la Cámara, ha elegido para Obispo de Urgel a nuestro amigo D. Bernardo Francés, aquél a cuya casa concurrió algunas veces V.S.I. en Madrid, frente a San Felipe el Real, en mi compañía y en la de mis compañeros Achútegui y Leyzaur. Don Bernardo ha hecho dos renunciaciones que no han sido admitidas por S.M. y se le ha cerrado la puerta para otra. Sin embargo, trataba de presentarse al Rey en estas Pasquas insistiendo en que se le admita la renunciación; pero es de creer que no lo logrará. De manera que es regular que tenga V.S.I. contigo a su Diócesis un buen compañero y amigo.

Yo continúo en este rincón, procul negotiis, atendiendo a mi campo, mis viñas y olivos, disfrutando también la pensióncilla que me quedó por jubilado de la Contaduría del Ejército de Aragón.

He hecho varias veces conmemoración de V.S.I. con Leyzaur, hermano de D. Eulogio, el qual tiene también aquí parte de su hacienda, y hace una vida semejante a la mía.

Aquí tiene, pues, V.S.I. siempre a su disposición y deseoso de emplearse en su obsequio, éste, aunque inútil, afectísimo servidor Q.B.L.m. de V.S.I.,

Mariano Ruiz (rubricado)

Ilmo. Sr. Eduardo María Sáenz de la Guardia.